

220783

220783



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN PRIMER CERTIFICADO DE ADICION, A FAVOR DE SKF KUGEL-
LAGERFABRIKEN G.m.b.H., DE NACIONALIDAD ALEMANA, RESIDEN-
TE EN ALEMANIA, STUTTGART-BAD CANNSTATT, Pragstr 136.

sobre:

MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº 201.702,
sobre "DISPOSICION DE LOS SOPORTES DE LOS HUSOS EN LAS
MAQUINAS DE HILADO Y RETORCIDO".



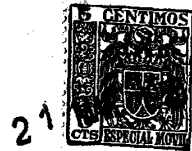
5.- La patente 201.720 se refiere a una disposición de los soportes de los husos de las máquinas de hilado y retorcido, en las que las canilla del huso está dispuesta en un anillo fijado en el estuche y en un encaje, que se ha practicado en un tubito elástico a la flexión y en la que el estuche está sujeto mediante un collarín en el asiento del huso.

10.- En las formas de realización conocidas el estuche se fabrica juntamente de una sola pieza con el collarín. Se emplea acero o hierro fundido. Empleando acero el estuche es trabajado por el procedimiento de presión de fluido o por cepillado. El estuche elaborado en la base o mediante presión de fluido requiere un ulterior repaso de la parte del collarín que está colocada sobre el asiento de uso. Junto a ello ha de atenderse particularmente a que esta superficie no encuentre un ángulo recto con el eje longitudinal del estuche. De ello se deduce que la fabricación de un estuche con collarín sea muy difícil y costosa. Coincide también en este caso que el estuche es fabricado por torsión de una pieza maciza, por lo cual hay que tener presente también el inconveniente de que la pérdida de material sea muy grande.

20.- Por los inconvenientes citados, se propone un estuche cuya fabricación es muy sencilla y los costes frente a la anterior realización son considerablemente inferiores.

25.- Las principales características de la invención consisten en que el estuche consta de un tubo o pieza a presión de fluido provista a trechos de roscados exteriores, en la que se dispone una tuerca que sirve como collarín.

30.-



Otra característica consiste en que la tuerca que sirva como collarín es fijada a la altura deseada, preferentemente mediante presión de algunos pasos de rosca colocados unos junto a otros.

- 5.- Las ventajas de un estuche tal frente a las formas de realización conocidas son considerables. La fabricación es barata y sencilla, y las piezas son montadas fácilmente. También tiene la ventaja de que el collarín puede ser llevado a la altura deseada. Se prevé que el collarín sea cambiado de sitio frecuentemente, por lo que se le fija con un tornillo de gusanillo, chaveta o similar, mediante el cual el collarín se sostiene en el lugar deseado del estuche.

- 10.- El dibujo muestra un ejemplo de realización según la invención. En un cuerpo en forma de tubo y debajo de un estuche de huso cerrado (1) se inserta un tubito de soporte (2), que lleva un soporte arrollado (3) que sirve como collarín. En el tubito de soporte (2) es apretado el tubo central (4), que se empotra con su aro frontal (5) en la escápula (6) del torneado del tubito de soporte. El tubo central (4) es configurado elástico a la torsión mediante una escotadura helicoidal y recibe en su extremo inferior el soporte de asiento (8) para la canilla (9) del huso (10). Entre el tubo central (4) y la parte inferior del estuche del huso (1) se dispone un medio amortiguador (11).

- 15.- Preferentemente el estuche del huso en la mitad superior está provisto de roscas (12), en la que se enrosca una tuerca (13) que sirve como collarín. La tuerca (13) puede disponerse a diversas alturas. La misma se dispone en cada caso según convenga de acuerdo con la altura

20.-

25.-

30.-

220788



a la cual deba estar el asiento del huso (14). La tuerca (15) sirve para afirmar el estuche del huso (1) y el asiento del huso (14).

NOTA

5.- En resumen: ~~el~~ presente certificado de adición recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

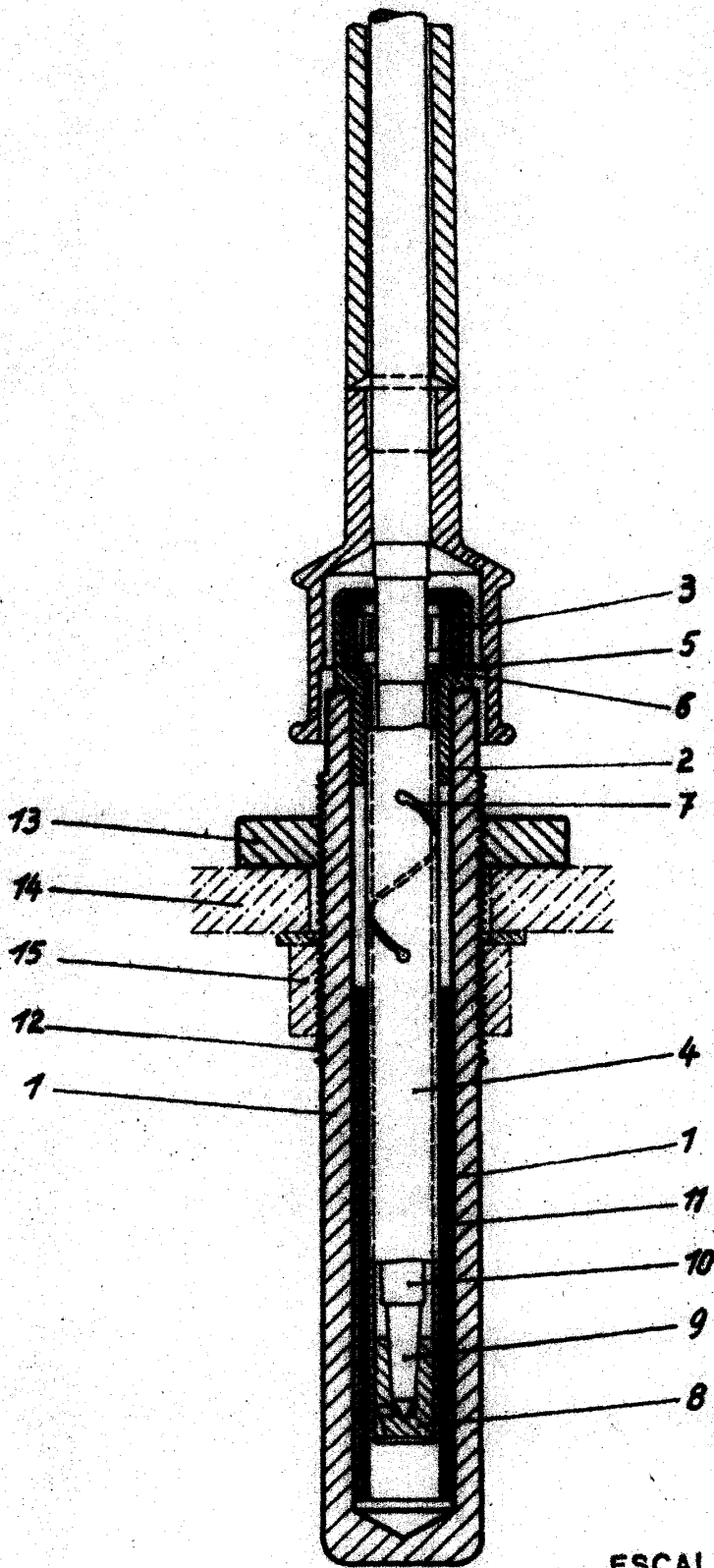
1a.- Mejoras introducidas en la patente principal nº. 201.702, sobre "Disposición de los soportes de los husos en las máquinas de hilados y retorcido, caracterizadas porque consisten en disponer un tubo provisto de tuercas exteriores espaciadas, en las que se coloca una tuerca que sirve de collarín de los citados husos.

10.- 2a.- Mejoras, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque la tuerca que sirve de collarín es fijada preferentemente mediante presión en unos pasos de rosca colocados unos junto a otros.

15.- 3a.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 201.702, SOBRE "DISPOSICION DE LOS SOPORTES DE LOS HUSOS EN LAS MAQUINAS DE HILADO Y RETORCIDO".

20.- Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujo.

Madrid a 21 MAR 1955



ESCALA VARIABLE
Madrid de 21 MAR 1933 de 10